

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 03			
Proceso: Gestión de los Sistemas de la Información y las Telecomunicaciones			
Unidad Académica y/o Administrativa: Oficina Asesora de Tecnologías e Información			Hora de Inicio: 08:30 am
Motivo y/o Evento: Comité de Transformación Digital			Hora de finalización: 10:50 am
Lugar: Teams (Virtual)			Fecha: 06/05/2024
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Nelson José Orozco Salgado	Asesor Rectoría	
	Carlos Enrique Montenegro	Coordinador PlanesTIC	
	Fausto Alexander Puerto Quincos	CPS OATI	
	Carlos Andrés Martínez Alayon	Representante Rita	
	Oscar Andrés Arias Moyano	Representante Oficina Asesora de Planeación	
	Jorge Andrés León Lombana	Representante Unidad Actas, Archivo y Microfilmación	
	Diana Janneth Pérez Calderón	Representante Unidad Actas, Archivo y Microfilmación	
	Diana María Mora Ramírez	Representante Unidad de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano	
	Daniel David Leal Lara	Representante Oficina Asesora de Tecnologías e Información	
	Sebastián Camilo Vanegas Ayala	Representante Oficina Asesora de Tecnologías e Información	
	Alejandro Daza Corredor	Jefe Oficina Asesora de Tecnologías e Información	
Elaboró: Daniel David Leal Lara		Visto Bueno del Acta: Alejandro Paolo Daza Corredor	

OBJETIVO:

Desarrollar el tercer Comité de Transformación Digital del periodo 2024

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación Quorum
2. Aprobación de formato activos de información.
3. Revisión y aprobación de la estrategia de seguridad de la información.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

4. Aprobación de la política de correo electrónico y plataformas colaborativas.

DESARROLLO:

La reunión da inicio a las 8:40 am, momento en el cual se realiza la verificación del Quorum, se encuentran conectados los siguientes asistentes a la sesión:

Nelson José Orozco Salgado	Asesor Rectoría
Carlos Enrique Montenegro	Coordinador PlanesTIC
Fausto Alexander Puerto Quincos	CPS OATI
Carlos Andrés Martínez Alayon	Representante Rita
Oscar Andrés Arias Moyano	Representante Oficina Asesora de Planeación
Jorge Andrés León Lombana	Representante Unidad Actas, Archivo y Microfilmación
Diana Janneth Pérez Calderón	Representante Unidad Actas, Archivo y Microfilmación
Diana María Mora Ramírez	Representante Unidad de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano
Daniel David Leal Lara	Representante Oficina Asesora de Tecnologías e Información
Sebastián Camilo Vanegas Ayala	Representante Oficina Asesora de Tecnologías e Información
Alejandro Daza Corredor	Jefe Oficina Asesora de Tecnologías e Información

Se establece que existe Quorum para sesionar y se da inicio con la aprobación del orden del día.

Se aprueba la integración del punto por parte de los integrantes del Comité y se procede con el siguiente punto.

El ingeniero Sebastián Camilo Vanegas presenta el inventario de activos de información. Se establece un calendario para que cada dependencia realice el diligenciamiento del inventario de sus activos. Oscar Andrés Arias Moyano sugiere que las capacitaciones sean presenciales para asegurar la correcta implementación del inventario de activos en todas las dependencias. Se acuerda realizar dichas capacitaciones en el tercer trimestre del año.

Se aprueba el procedimiento de gestión del inventario, y se acuerda que cada dependencia recibirá capacitación.

La votación obtenida es la siguiente:

- Representante de rectoría: vota aprobado con observaciones.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- Jefe de la oficina asesora de tecnologías e información: vota aprobado.
- Representante de planeación: vota aprobado.
- Representante de oficina investigaciones (Carlos Martínez): vota aprobado.
- Representante PlanesTIC: vota aprobado.

Con una votación de 5 de 6 miembros, el documento queda aprobado con observaciones.

Una vez cerrado el anterior punto, se sigue con el orden del día en relación con la “Revisión y aprobación de la estrategia de seguridad de la información”. El Ingeniero Fausto Alexander Puerto, CPS de la OATI, presenta la estrategia de seguridad de la información. La estrategia incluye medidas como la autenticación multifactor, la gestión del acceso condicional y la política de expiración de contraseñas cada 120 días. Una vez finalizada la socialización se somete a votación y la estrategia es aprobada con algunas observaciones sobre la inclusión de la normatividad referente a protección de datos personales.

La votación obtenida es la siguiente:

- Representante de rectoría: vota aprobado.
- Jefe de la oficina asesora de tecnologías e información: vota aprobado.
- Representante de planeación: vota aprobado.
- Representante de oficina investigaciones (Carlos Martínez): vota aprobado.
- Representante PlanesTIC: vota aprobado.
- Con una votación de 5 de 6 miembros, el documento queda aprobado.

Por parte de la red de datos, se expone la política de correo electrónico y uso de las plataformas colaborativas. Esta política regula el uso de las herramientas de Microsoft 365 en la Universidad, abarcando perfiles como estudiantes, docentes, contratistas, y funcionarios. En este punto, la discusión se centro en el aspecto del almacenamiento y una problemática recurrente en la OATI y la red de datos, relacionada con la entrega de la información de cuentas de personas que ya no tienen una vinculación activa con la Universidad.

En la discusión se aborda la necesidad de actualizar el actual reglamento, sin embargo, debido a las diversas inquietudes y preguntas generadas durante la presentación, los miembros del comité solicitaron aplazar el punto para el siguiente comité y remitir el reglamento vía correo electrónico para tener tiempo de estudio y análisis del mismo.

En este punto se aborda el punto de varios, en el cual se comenta la necesidad de enviar un comunicado a contratación solicitando que solo reciba trámites por IRIS.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

La reunión termina a las 10:50 am.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Comunicado a Contratación que emita un circular que solo se atienden tramites por IRIS.	Comité de transformación digital	15/05/2024
Envío del reglamento de correo electrónico a los miembros del comité	Red de datos	15/05/2024



ALEJANDRO PAOLO DAZA CORREDOR
Secretaría Técnica Comité de Transformación Digital